

¿Qué hacer en caso de que un trabajador tenga síntomas de COVID-19?

Si tiene fiebre o tos o dificultad respiratoria o una combinación de ambos:

¿Está en casa?

No debe acudir a trabajar

Debe llamar al 061 o atención primaria (además del diagnóstico médico debe tramitar la baja si es el caso)

Debe notificarse al Servicio de Prevención el caso y seguir instrucciones

¿Está en el centro de trabajo?

Todos los trabajadores deben mantener una distancia superior a 2m

El trabajador con síntomas debe colocarse una mascarilla tipo quirúrgico UNE-EN 14683:2019+AC:2019 y guantes UNE-EN ISO 374.5:2016.

Llamar al 061 y seguir instrucciones (además del diagnóstico médico debe tramitar la baja si es el caso)

Notificar el caso al Servicio de Prevención y seguir instrucciones

Debe abandonar el centro de trabajo

¿Qué hacer con los trabajadores que no tienen síntomas y que han estado con él?

Si han estado a menos de 2m durante más de 15 minutos cuando el trabajador tenía síntomas (contacto estrecho):

Notificar al servicio de prevención los nombres y teléfonos de estos trabajadores que han sido contacto estrecho

Todos los trabajadores deben mantener una distancia superior a 2m

Deben colocarse una mascarilla tipo quirúrgico UNE-EN 14683:2019+AC:2019 y guantes UNE-EN ISO 374.5:2016

Deben Llamar al 061 y seguir instrucciones (además del diagnóstico médico debe tramitar la baja si es el caso)

Deben abandonar el centro de trabajo

Otras situaciones y sin síntomas:

Pueden seguir trabajando manteniendo las medidas de prevención

¿Qué hacemos con su zona de trabajo/herramientas/equipos de trabajo?

Cuando el/los trabajador/es hayan abandonado el centro de trabajo se deben descontaminar con un desinfectante o una solución de agua y lejía (1L agua/20mL lejía)

El trabajador que lo desinfecte utilizará guantes UNE-EN ISO 374.5:2016

Tratamiento documental del caso

Avisar a Cima20

Rellenar el parte de investigación de contagio por COVID-19 que se le facilitará

RECUERDE QUE EN TODO MOMENTO TIENE QUE CUMPLIR LAS INDICACIONES DETALLADAS EN LOS DOCUMENTOS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS CORONAVIRUS E INFORMACION CORONAVIRUS QUE EN CONTRARÁ EN <http://cima20.prevenius.com/descargas/descargas-area-tecnica/> Y QUE YA LE INDICAMOS QUE DEBIA ENTREGAR A TODOS SUS TRABAJADORES